

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 1896

5 CÉNTIMOS

Oficinas, Beloy 2

5 CÉNTIMOS

Jueves, 12 de Febrero de 1914

Del día  
Joaquín Costa

Joaquín Costa! Estos días ha resucitado la prensa el recuerdo de este hombre, de este español de relevante figura en la Historia contemporánea.

Al recordar el fallecimiento del rector aragonés, nosotros elevamos primamente a Dios una oración por su alma, si de preciso ha menester; y en el concierto de generales alabanzas al solitario de Graus hemos de dar nuestra nota correspondiente.

Una nota simpática; porque de Costa nos separaba un abismo en la cuestión religiosa, pero no nos apartaba de su persona el asco, como de muchos otros republicanos.

Costa ni aceptó tutelas de sus adversarios, ni mendigó favores de los partidos, que, según él, acarraron el desequilibrio nacional.

Costa pasó su vida estudiando, y no amó tribunales que le concedieran un título académico, previa una comedia de exámenes.

Costa vivió pobre y murió pobre, no fué accionista de grandes Compañías, ni consejero de Bancos, ni hizo de un automóvil el escaparate de sus vanidades.

Costa habló y le escuchó España entera, y eso que jamás hizo de la plaza pública, ni del escenario de un teatro, el estreno de sus odesas.

Costa quizás no creía en Dios, pero respetaba a los creyentes más que a los demás hombres y jamás aplicó a los católicos frases tan duras como las que dijo de sus correligionarios.

Costa, repetimos, quizás no creía en Dios, pero merecía creer. ¡Lastima que sus talentos y su voluntad no los pusiera al servicio de Dios!

Costa jamás habría hecho una semana sangrienta, y, si la hubiera hecho, no habría desempeñado el desirado papel de capitán Araña.

Para Costa un católico sincero era un hombre de la mayor confianza; porque, aunque no la practicara, conocía la doctrina de Jesucristo, y estaba convencido de que el que lo observara tenía que ser hombre de bien.

## Del Ayuntamiento

### Comisión

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Beneficiencia y Sanidad, informando favorablemente una factura de 110 pesetas de don José Gutiérrez de T. V., por el material suministrado a la oficina de Beneficiencia.

Acerca de la demarcación de distritos para la asistencia domiciliaria, la comisión informó que el facultativo señor López Ruiz debe hacerse cargo del distrito que dejó de vacante el señor Peralt.

### Los carreiros

El alcalde nació a ser en dos pruebas a los dueños de carros fuenyes Francisco Gil Rodríguez, Eusebio Gálvez Ma. Ríal, Miguel Sánchez, Manuel Berenguer Ramón y Valentín Alías Ruiz, por estar situados en distintos sitios a los que se les tienen señalados como parada, según denuncia del inspector de carreiras, señor Barrios.

A la una de la tarde, próximamente, visitó al alcalde una comisión de carreiros destinados al servicio público, para rogarle se les cambie la parada que por acuerdo del Ayuntamiento se les señala al camino de la estación.

Agregaron los comisionados que en dicho sitio se les hace imposible la vida, porque nadie va a buscarlos para que trabajen.

El señor Sánchez Entrrena escuchó atentamente el ruego de los carreiros, ofreciéndoles dar cuenta de la petición al Ayuntamiento e interesarse por complacerles.

### Bien hecho

Los municipales sorprendieron ayer mañana en la rambla de Belén a una pandilla de zulenes que se dedicaban a la civilizadora tarea de apedrearse y apedrear a todo el mundo.

En el copo cayeron únicamente Juan Garrido Almeida, Juan Hernández Castillo, Manuel Rodríguez Clemente, José Martínez Rodríguez, Juan López Díez y Emilio Martínez Carretero, los que fueron puestos a disposición del alcalde.

Este decretó una multa de dos pesetas contra los padres de cada uno de los rufianes.

### Visita a la fuente

El alcalde, señor Sánchez Entrrena, acompañado del arquitecto señor López Rull y del jefe de la guarda municipal, señor García Casero, girió ayer mañana una visita de inspección a la fuente de la ciudad, para ver el estado en que se encuentran las obras de limpieza del cauce en el trozo comprendido desde el pozo hasta el registro de Alhadera.

El señor Sánchez Entrrena regresó satisfecho del adelanto de las obras.

### Recordatorio

Se nos ruega que recordemos al vecindario que en la inspección municipal del Ayuntamiento se ha abierto un libro de reclamaciones, donde lo mismo de día que de noche, pueden formularse cuantas quejas y reclamaciones se refieran al quebrantamiento de las ordenanzas municipales.

Queda satisfecho el ruego que se nos hace y nosotros invitamos al vecindario a que use el citado libro de reclamaciones, único medio de poder corregir inmediatamente las numerosas infracciones municipales que diariamente se cometan.

En GUARDIA se vende LA INDEPENDENCIA en la PLUMA DE ORO, Plaza de la Constitución.

### Filosofía menor

### Corazonzotes religiosos

Cualquiera creería que con el nombre de *corazonzotes religiosos* significamos esas almas grandes capaces de los mayores sacrificios en favor de la Iglesia, institución divina y por consiguiente, la única capaz de seguir la obra salvadora de Jesús.

Pero *corazonzotes*, ya saben nuestros lectores que lo tomamos como corazón lleno de malicia; de modo que *corazonzote religioso* significa, por lo menos, un individuo lleno de malas intenciones contra todo lo que huele a incierto, contra todo lo que sea dar a Dios a grito homenaje, contra todo lo que de alguna manera dé a entender la sumisión que el hombre debe a su Criador. El *corazonzote religioso* es sinónimo de la más negra impiedad. Es, por consiguiente, *corazonzote religioso* el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema en contra de El. Poconos individuos hay que se atrevan a esto; pero ni faltan ni han faltado en todos los tiempos. La sociedad los reputa como abortos de la naturaleza, como seres mucho más repugnantes que aquellos que de palabra o de obra se atreven a faltar a sus padres.

Para llegar a ser *corazonzote religioso* casi se necesita ser alocado especulativo y práctico a la vez, y este caso no lo admiten fácilmente los teólogos entre gente medio racional y medio civilizada, como es de suponer que a nosotros nos supongan, aunque no respondan a la realidad de tal suposición. Ni entre salvajes se da el ateísmo especulativo, al menos por mucho tiempo. Por eso la gente de mejor talento y de más experiencia dice que el *corazonzote religioso* es un verdadero demonio, porque odia a Dios y lo aborrece por ser Dios quien es, lo cual es el colmo de la malicia.

No faltan *corazonzotes religiosos* que al mismo tiempo que atacan a Dios negando su existencia, como los materialistas, o desfigurando su naturaleza, como los panteístas, o no admittiendo su providencia y gobierno universal, como los positivistas, se dirigen también contra Cristo y contra su Iglesia y apelan a toda clase de medios, la mentira, la calumnia, el sofisma y hasta las patas traseras, para zafar con nuestra santa religión, porque deseán romper las relaciones que tenemos con Dios y saben que nosotros, somos católicos o no somos nada, aunque finjamos ser cualquier cosa.

Los *corazonzotes religiosos*, aunque en sí mismos sean muy malos, nos son, sin embargo, los más temibles, porque son tan abultados en maldad que inspiran repugnancia. Pero adviértase que hay *corazonzotes religiosos* que disimulan sus ataques contra Dios y contra la Iglesia y que hasta los justifican y los presentan en vuelo en la moda del espíritu, pues el espíritu también tiene sus modas, y estos *corazonzotes* son tan funestos para la sociedad y para los sentimientos religiosos como Romanones lo fué y lo seguirá siendo para la política y para la administración de España.

Lutero, Voltaire, Rousseau, son modelos de *corazonzotes religiosos* de esta última clase. Llegaron hasta figurarse que ellos mismos iban a ser los sepultureros de la Iglesia. Tan bien la apuntaban y tan seguros creían los efectos de sus descargas! Se convencieron que no podían conseguir tanto; pero les cupo la triste gloria de haber engrandecido el racionalismo, de haber dado vida al liberalismo impío y de haber preparado con su sofistería la indiferencia religiosa.

Pero, sobre todo, la mayor y más mala obra que hicieron, pues sin duda la sacaron del mismo infierno, fue preparar las cosas para que tuviéramos que soportar gobiernos, que con el pretexto de libertades, son capaces, como hombres de pecho en pecho, de destrozar a la Iglesia en todos conceptos, mientras se asustan de la manifestación hecha por cuatro verdaderos gobernios si que son *corazonzotes religiosos*! Cuando se trata de atacar a la Religión, no se sacrifican; tienen hambre de cures. Pero es fuerza confessar que como la opinión no está preparada para ver estos atropelos impensables, los ataques de los políticos contra la Iglesia son disimulados, aunque por esto precisamente son lo peor de los *corazonzotes*.

En el mencionado documento termina pidiendo que el señor Bergamín rectifique los aludidos conceptos, haciendo declaraciones terminantes.

### Cargos directivos

### Los discípulos de San Juan

Junta directiva de la Obra de los Discípulos de San Juan, para fomentar la Comunión frecuente y visitas al Santísimo en los Santos:

Director.—R. P. Manuel Luque S. J.  
Presidente.—Don Juan Moreno Ayala.  
Vicepresidente.—Don José Gómez Sánchez.

Secretario.—Don Francisco Alarcón Castaños.

Vice-secretario.—Don José Rabell Molina.

Tesorero.—Don Leovigildo Pérez Marínez.

Vice-tesorero.—Don Diego Muñoz Carbó nell.

Gronista.—Don Salvador Vivas García.

Suma anterior..... 2.431 25

Don José María Torres, Párroco de Benahavís..... 5'00

Una persona devota del Santo..... 50'00

Don Juan García Marín, Maestro Nacional de Benahavís..... 2 50

Don Francisco Hernández Casado, Juez de Carboneras..... 5 00

Doña Consuelo Pérez Montoya..... 10 00

Don José Antonio López Alcaráz..... 2 00

Doña María González Cañizares..... 2 00

Señoras de Orozco..... 50'00

Suma y sigue..... 2.557 75

Los donativos se reciben en la Administración de LA INDEPENDENCIA, Palacio Episcopal y Casa Rectoral de Peñíscola.

Servicio de automóviles

### Almería-Dalias-Berja

Como teníamos anunciado, ayer efectuó el viaje de prueba a Dalias y Berja, uno de los automóviles de la compañía que a partir de hoy, establecerá un servicio diario de viajeros entre la capital y las poblaciones citadas.

La prueba fué una excursión extraordinaria, en la que tomaron parte distinguidas personalidades de la capital, invitadas por el gerente de la empresa don José Graells Pla.

Minutos después de las diez y media partió el automóvil de la puerta del Hotel Simón, yendo ocupado por los señores teniente coronel primer jefe de la guardia civil de la provincia, delegado de Hacienda, señor Moyá; ingeniero jefe de obras públicas, señor Tolón; don José Rapallo; director de La Crónica, señor Rueda Galart; propietario de aquél hotel, señor Luisning; ingeniero de caminos, señor Gómez; gerente de la empresa, señor Graells; don Manuel Sedano, y demás señores de los demás diarios locales.

Iban también en el auto algunas conocidas personas de Berja.

Sin el menor incidente, a pesar de varias paradas y baches durante el trayecto, el auto entró en Dalias antes de las doce y media, entre la admiración de las gentes que habían congregado en la plaza de la iglesia.

Este sitio hallábase también el alcalde y demás autoridades del pueblo, y una comisión venida de Berja, formada por el alcalde, señor Villalobos, juez de instrucción, señor Fernández Morell; registrador de la propiedad, señor Enrique; diputado provincial señor Godoy, y don Gregorio Reondo Díaz.

En el casino del pueblo, moderno y preciosísimo instalado con veradero lujo, los excursionistas de Almería y los de Berja fueron espléndidamente obsequiados con dulces y licores.

Rápidamente, sin tiempo para agradecer el agasajo, se reunió la marcha, uniéndose a los expedicionarios de Almería los señores de Berja.

Muy pronto entraba, veloz, el auto en esta ciudad, entre una enorme masa de gente que aplaudía con verdadero entusiasmo.

Chocó el automóvil paró a la puerta del Hotel Sur de España, ofrecían pintorescos aspectos a la plaza de la Administración, ocupada por numeroso público, y los balcones de las casas contiguas, en los que veíanse muchísimas mujeres gitanas.

A las dos de la tarde se sirvió en dicho hotel un magnífico almuerzo a los excursionistas, con quienes se sentaron a la mesa el banquero de Berja señor Redondo, el registrador de la propiedad señor Enrique y el inspector de Seguros señor Sober.

Después de un breve paseo por las calles de Berja, ciudad hospitalaria y alegre, que ofrecía a la vista del viajero innumerables bellezas, se organizó el regreso a la capital. Al partir el automóvil se oyeron las mismas manifestaciones de entusiasmo que a la llegada.

Poco antes de las ocho de la noche se sirvió en el hotel un magnífico almuerzo a los excursionistas, con quienes se sentaron a la mesa el banquero de Berja señor Redondo, el inspector de la Propiedad y el inspector de Seguros señor Sober.

En el servicio de automóviles de viajeros entre Almería, Dalias y Berja, empezará a regir hoy, partiendo los coches de la puerta del Hotel Simón minutos después de la llegada del tren.

El regreso de Berja será a las siete de la mañana.

Los precios serán: de Almería a Dalias, 6'25 pesetas; de Almería a Berja, 7'50 pesetas.

Nosotros celebraremos muchísimo que este nuevo servicio se consolide, por las ventajas que ha de reportar a dos hermosas poblaciones, mercedoras, por su importancia, de mejores y más rápidos medios de comunicación que los que actualmente tienen.

Nuestra enhorabuena, pues, a los vecinos de Berja y de Dalias, y un aplauso a don Manuel Sedano, hombre activo, laborioso y amante de su país, que tiene no poco parte en la iniciativa del servicio que acaba de establecerse.

Terminamos estas breves notas agraciando las atenciones recibidas ayer en aquellos pueblos, y dirigiendo un cariñoso saludo al ilustrado médico señor Ruiz Samos, correspondiente de LA INDEPENDENCIA en Berja, y al señor López Felices, celoso administrador de Correos de aquella ciudad, cuyos méritos servicios son por todos elogiosos.

Anoche oímos decir que la empresa dueña de los automóviles proyecta establecer un servicio entre Almería y Huércal-Overa.

Vivamente deseamos que sean ciertos estos informes.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus gastos, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

### Una suscripción

### La ermita de San Indalecio

Suscripción abierta para la restauración de la histórica ermita de San Indalecio de Peñíscola:

### PESETAS

Suma anterior..... 2.431 25

Don José María Torres, Párroco de Benahavís..... 5'00

Una persona devota del Santo..... 50'00

Don Juan García Marín, Maestro Nacional de Benahavís..... 2 50

Don Francisco Hernández Casado, Juez de Carboneras..... 5 00

Doña Consuelo Pérez Montoya..... 10 00

Don José Antonio López Alcaráz..... 2 00

Doña María González Cañizares..... 2 00

Señoras de Orozco..... 50'00

Suma y sigue..... 2.557 75

## Los Reyes en Sevilla

POR TELEGRAFO

La Casa-cuna

Sevilla, 11.—Como se anunció, hoy se ha verificado la colocación de la primera piedra de la Casa-cuna.

En los aledaños del solar habráse establecido un gentío immense.

A las once de la mañana llegaron los reyes con el jefe del gobierno y sus séquitos.

Don Alfonso y doña Victoria fueron recibidos por las autoridades y personalidades, tocando las bandas la marcha Real.

Seguidamente dio comienzo la ceremonia, pronunciando un discurso el presidente de la Diputación provincial.

Contestó el señor Dato, elegiendo la labor de la Junta de Damas iniciadora de la construcción del edificio.

Después, la reina, con un palastro de pita, arrojó mielza sobre la primera piedra.

Los reyes, el Cardenal Arzobispo, el jefe del Gobierno, las autoridades y palatinos firmaron el acta.

En la primera piedra fueron convenientemente colocadas monedas y periódicos del día.

Después sirviése un «lunch», y a las diez marcharon los soberanos al Alcázar, siendo aclamados por la muchedumbre.

El nuevo edificio constará de 9 pabellones.

Recepción académica

Sevilla, 11.—Esta tarde se ha celebrado en la Academia de Bellas Letras con gran solemnidad, la recepción del presidente de la Diputación don Adolfo Rodríguez.

Asistieron los reyes, el jefe del Gobierno, altos palatinos y personalidades.

El rey don Alfonso leyó un discurso de salutación.

**Grisia?**

Sevilla, 11.—Circulan aquí insistentes rumores de crisis.

Con esos rumores ha sido reclamada la llegada del señor Burgos Mazo, asegurándose que éste será ministro del nuevo Gobierno.

El rey don Alfonso leyó un discurso de salutación.

**Almuñer.—El Senado**

Sevilla, 11.—El señor Ibarra (don Tomás) ha dado hoy un almuerzo en honor del jefe del Gobierno, asistiendo varias personalidades.

El señor Dato ha manifestado esta noche a los periodistas que cuando regrese a Madrid publicará la «Gaceta» el decreto disolviendo la parte electiva del Senado.

## Notas de una sesión

## Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde celebró sesión en segunda convocatoria la Junta de obras del Puerto.

Presidió el señor Quesada y asistieron los vocales señores Tonda, González Ramírez, Cervantes, López Rodríguez y Quintana.

El secretario, señor Moreno Nieto, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Seguidamente leyóse un oficio de la compañía de Lebón, anotando que se proponía no continuar suministrando fluido eléctrico para el alumbrado del puerto si no acepta la Junta las modificaciones hechas al pliego de condiciones para dicho servicio.

El señor Cervantes negó de la palabra, explicando a la Junta todo lo concerniente al delicado asunto de que se trataba.

Dijo que el servicio de alumbrado del puerto lo hizo en primer lugar la compañía de Lebón, pero que al instalarlo en Almería la compañía anónima Mengemor se sacó a concursar el mencionado servicio con arreglo al pliego de condiciones que aprobó la superioridad.

Agregó que el alumbrado le fué adjudicado a Mengemor en muy ventajosas condiciones para la Junta, siendo el contrato renovado todos los años.

Continuó diciendo que al fundirse la sociedad Mengemor en la de Lebón y Compañía, ésta había querido introducir algunas modificaciones en el pliego de condiciones, que la Junta no podía aprobar, porque a más de resultar excesivamente caro el servicio, la superioridad es la que sólo puede reformar dicho pliego.

Expuso después el señor Cervantes que había recibido una notificación de Lebón, mediante acta notarial, haciendo presente a la Junta que al terminar su compromiso con aquella entidad el día 11 del actual, no se propone renovarlo, que concede un plazo de dos meses para que la Junta solucione la situación, y que durante ese plazo suministrará fluido pero sin resarcibilidad en las deficiencias que se registran en el alumbrado.

El señor Cervantes manifestó a la Junta que había comunicado todo lo expuesto a la superioridad, para que resuelva, y que oíba se adquiera un motor para dar el alumbrado al puerto por cuenta de la Junta, ya que esto ocasionaría gran resultado económico.

Agregó que si al terminar el plazo concedido por Lebón y Compañía, la superioridad no hubiese resuelto aún este delicado asunto, dispondría que se utilizaran las tercias de acumuladores de los talleres del puerto, a fin de suministrar el fluido necesario para el alumbrado.

La Junta acordó solicitar de la superioridad la urgente solución de todos los extremos anotados.

A continuación fue aprobado en todas sus partes el presupuesto adicional para las obras de la prolongación del ensanche del dique muelle de Poniente.

También se aprobó el estado de los fondos de la Junta.

Este acuerdo después señaló el día 5 del próximo mes de Marzo para celebrar nueva sesión.

Y se habiendo otros asuntos de que tratar, levantóse la celebrada ayer tarde.

En Francia

## Los emigrantes españoles

A nuestros lectores no les puede ser desconocida la admirable Obra católica de Lyon en pro de los emigrantes españoles pobres. Sus deseos, en cuanto a lo espiritual y a lo material se refiere, sus visitas a los Hospitales, sus esfuerzos por la legalización de matrimonios, sus comuniones mensuales, su total hospedaje de la colonia francesa menesterosa, sus socorros pecuniarios a los desvalidos, llevaron a cabo tanto bien, son obra de tan positiva importancia, que no obstante la modestia de sus beneficios fundamentales, su existencia traspasó ya las fronteras para estimarlo de muchos y admiración de todos.

No se reduce a esto sólo la misión de la

Obra católica lyonnaise. Sus propósitos para porvenir abarcan mucho más y de realizar, como da la ayuda de Dios y de la inagotable caridad de los españoles, se espera, la patriótica empresa adquirir los elementos necesarios para ser lo necesariamente fechada en la protección del desvalido y en su labor meritísima de cristiano apostolado social.

Nuestras simpatías y nuestro apoyo no deben paus, faltares; por los hermanos que sufren en tierra extranjera, nuestra cooperación ha de encontrarse presto siempre, y en la medida de nuestras fuerzas no la debemos regatear.

Cuantos quieran asociarse a ella, acuden al director de la Obra católica de emigrados españoles, en Lyon; al oratorio de San Felipe de Neri, en Barcelona, o a la Asociación Ibero-American, de San Rafael, en Madrid, con la seguridad de que contribuyen a una de las más sanas empresas de Religión y de Patria.

## La situación política

POR TELEGRAFO

Bromos

Madrid, 11.—En los llamados círculos políticos de esta corona se siguen haciendo hoy comentarios sobre la probable crisis ministerial.

Telegramas

Madrid, 11.—El señor Ossorio Gálvez ha recibido del rey don Alfonso, el siguiente telegrama:

«Felicitó por salir ileso del báculo atentado de que ha sido objeto en Barcelona, y deseó que el señor Rialp cure pronto de la herida que sufrió.»

El señor Ossorio ha dirigido al caballero mayor del rey, señor marqués de Viana, un telegrama de contestación, diciendo que agradece el del soberano, y le ruega exprese a éste su gran reconocimiento, reiterando la seguridad de que el riesgo que corrió y todos los que pueda correr le parecen pocas para servir la causa de la monarquía, pues su adhesión a ésta es cada día más intensa.

Declaraciones importantes

Madrid, 11.—«La Tribuna» publica hoy una invención con un exministro conservador.

Este ha dicho que es lamentable lo que ocurre en Marruecos, y afirmó que el Gobierno actual carece absolutamente de plan.

—Sólo hay en España—agregó—un hombre capaz de abordar el problema y resolverlo: el señor Maura, que está cien veces más alto que todos los políticos españoles.

—Desgraciadamente para España—dijo después—es difícil que el señor Maura vuelva a la vida política activa. A Francia le interesa mucho que no gobierne el señor Maura, porque si tuviera que negociar con él, no podría realizar el plan que tiene trazado en África.

—Esto—terminó—justifica por qué los periódicos franceses gritaban y gritan «Maura, no».

## De Hacienda

Pensión

Se le ha concedido derecho para disfrutar por el Monterio de Correos la pensión anual de 950 pesetas, a doña Rosa Grajera y González Mirante, viuda del oficial de segunda clase de Telégrafos, don Pascual Casero y López.

Libramiento

Hoy se pagará en la sucursal de la caja general de depósitos la cantidad librada a favor de don Juan Busto Castillo.

D.E.M.A.R.D.

POR TELEGRAFO  
Francos y Libras

Madrid, 9.—Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización:

	Bla 10	Bla 11
Francos.....	6.25	6.25
Libras.....	26.74	26.74

Falsozamiento

Madrid, 11.—A consecuencia de las lesiones que sufrió en el reciente vuelo de un automóvil en la carretera de Aragón, ha fallecido hoy el «sportista» don Antonio Vedia.

Campañor

Madrid, 11.—En breve quedará instalado en el parque del Retiro el monumento de Campañor.

Escultura

que es admirable, es obra de Cullant Varela.

Comida y recepción

Madrid, 11.—Esta noche en el palacio de los vizcondes de Vizcaya, se ha celebrado una comida en honor del Nuncio Apóstolico, Monseñor Ragonesi.

Después hubo recepción.

Acción judicial

## En defensa del clero

Se ha publicado una interesante Memoria de la Liga nacional de defensa del clero, en la que se comprenden los trabajos realizados por dicha entidad durante el año 1913.

La Asociación lleva una vida muy próspera y fructífera.

En 1911 contaba con 8.300 subscriptos.

En 1912 eran 12.500 sacerdotes asociados.

Y en 1913 la cifra se elevó a 16.488 sacerdotes.

En la actualidad, la Liga posee 42.500 pesetas en el fondo de pensiones y 12.373 pesetas para gastos generales.

La acción judicó si se ejerce con toda actividad, y si van interesantes datos que la evidencian, para ejemplo y temor de aquellos escritores despiadados que no tienen otro oficio que el de injuriar y calumniar a lo que es más digno de consideración y de respeto.

Un periódico republicano de Lérida pu-

blicó una información injuriosa contra un beneficiario de la iglesia parroquial de Ager.

Descubierto con trabajo el autor, la Liga inició procedimiento judicial contra él, pidiendo su procesamiento y garantizar suficientemente 5.000 pesetas para costas y 25.000 para la indemnización del ofendido.

Aceptada la demanda, el Juzgado de instrucción dictó auto, trasladándose al Juzgado de Ager para ser ejecutado.

El desgraciado injuriador, al tener noticia de esto, se suicidó, lo que afeó de la mente, ha sido el gran correctivo para los sectarios de la comarca.

El asunto del señor Geijo, párroco de Carrión, diócesis de Astorga, uno de los primeros incordios por la Liga, ha tenido el éxito más satisfactorio. A continuación continuamos la parte dispositiva de la sentencia dictada contra el director de «La Protesta» por la Audiencia de León:

«Fallamos: que debemos condenar y denegar al procedimiento penalizado al señor Bernardo del Tejo Esgueva, como autor de un delito de injuria grave cometido por medio de la impunidad, sin concurrencia de circunstancias modificativas, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro, a la distancia de 150 kilómetros y multa de 300 pesetas y al pago de las costas, y por la insolencia del procedido, quedara sujeto a las privaciones de la pena de destierro, a razón de un día por cada 5 pesetas que deje de satisfacer, sin que pueda exceder de la tercera parte de la condena y en ningún caso de un año.»

También en el asunto del señor Ayllón, párroco de Yepes, se ha dictado auto de procesamiento contra Nakens, director de «El Motín», exigiéndole 2.000 pesetas de fianza.

En el asunto de don Carmelo Díaz, caballero de Posadas (Sevilla), dictó auto de procesamiento; primero, contra el director de «La Bandera Federal», y después, descubriendo el verdadero autor de los artículos, contra éste.

Asimismo la querella del señor cura de Cabreros (Plasencia), ha terminado condenando la Audiencia de Cáceres a Antonio Vicente Ramos, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro, a la multa de 500 pesetas y el pago de las costas.

## Notas de sociedad

Procedente de Lorca ha llegado a esta capital el renombrado médico doctor Caballero, que permanecerá entre nosotros uno o dos días.

Ha marchado a Málaga doña Emilia Godoy, en unión de su hija.

El ingeniero de minas don Andrés Casselino Barroso, y el ayudante de ingenieros don José Leal, marcharon ayer a Génova.

Para Valencia ha salido el alcalde de Cañas de Béjar (Albacete), don Saturnino Solano.

\*\*\*

El banquero don Manuel Cortés ha marchado a Valencia con su bella hija María.

\*\*\*

El banquero don Manuel Cortés ha marchado a Valencia con su bella hija María.

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

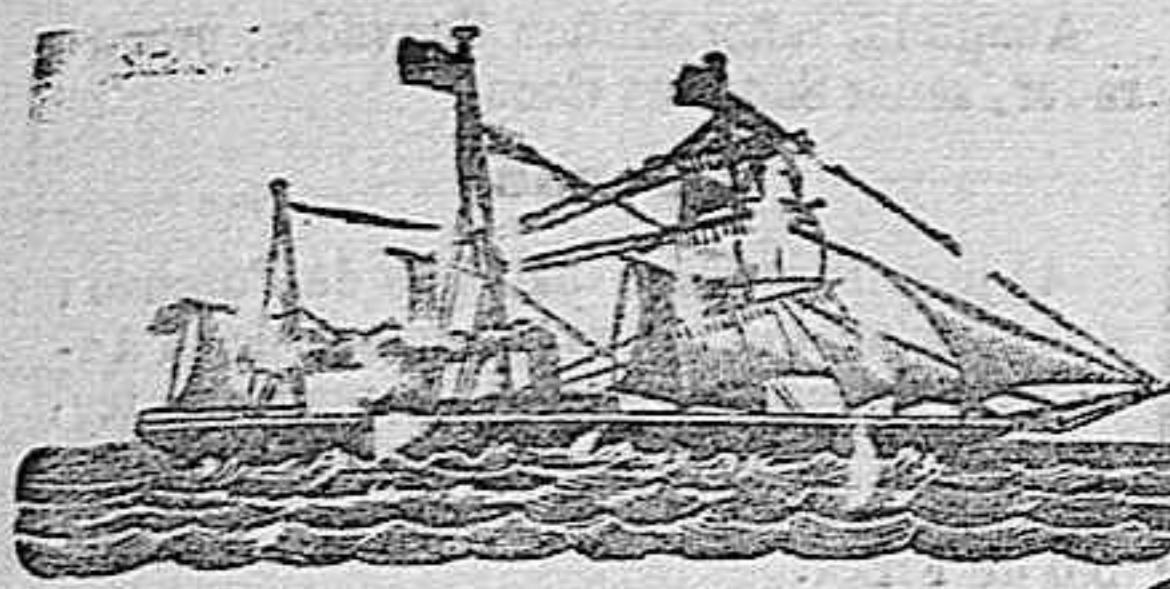
\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

# Compañías Hamburquesas Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes Para Montevideo y Buenos Aires

## El nuevo y magnífico tránsatlántico — PERNAMBUCO —



Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 22 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 25 del mismo mes abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

**Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA**

Octava peregrinación

### A Tierra Santa y Roma

Embarque en Barcelona el 6 de Mayo de 1914.

Regreso a Barcelona hacia el 22 de Junio de 1914.

Precio de los billetes incluidos todos los gastos:

1.ª clase 2.200 pesetas; 2.ª clase 1.500;

3.ª clase 900.

Se puede adelantar que esta octava Peregrinación al País de Cristo ha de constituir una muy brillante manifestación de fe y un gratísimo abrazo de peregrinos americanos y españoles.

La importancia que se ha concedido y el éxito alcanzado por la octava peregrinación en el Nuevo Mundo están bien patentizados con la asistencia honorífica de los Exmos. Sres. Arzobispo de la República de San Salvador, Obispos de La Habana y Piñar del Río (Cuba), de Antioquia (Colombia), de Trujillo (Perú) y de Tlancingo (Méjico), quienes han anunciado al inscribirse que la presidirán acompañados de numerosos y distinguidos diocesanos suyos respectivos.

Itinerario: Barcelona, Alejandría, El Cairo (Piramides, Esfinge y Matarrish), Port Said, J. f. Jerusalén, Belén, Hortas Conclaves, San Juan de la Montaña, Beita, Jericó, Jordán, Mar Muerto, Caifa, Monte Carmelo, Nazaret, Monte Tabor, Tiberíades, Lago de Genezaret, Magdala, Capharnaum, Bethsabé, Cana de Galilea, Beirut, Rodas, Smyrna, Bósforo, Constantinopla, Mar de Marmara, Estrecho de los Dardanelos, El Pireo, Atenas, Estrecho de Messina, Estromboli, Nápoles, Roma, Civitavecchia, Barcelona.

He aquí la tercera circular publicada por la Junta organizadora:

1.º Dado el crecido número de peregrinos inscritos para esta fecha, principalmente por el numeroso contingente que concurre de América, ha sido preciso a esta Junta Organizadora fijar un buque de mayor capacidad que los que en Peregrinaciones anteriores ha llevado; y por esta razón y habiendo de resolverse por uno de los varios que con ese objeto están ofrecidos, en la próxima Circular se dará cuenta del buque que definitivamente se haya escogido.

Comenzó el acto dándose lectura a la real cédula de S. M. y Titulo del Ilustrísimo y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, ante numerosa concurrencia.

Realizadas las ceremonias prescritas para este caso, subió a la Sagrada Catedral el señor Lozano, desarrollando el tema de su discurso con fácil y elocente plática.

Manifestó la importancia de la misión de su cura, cuyas obligaciones son instruir, convertir y salvar.

Dijo que la enseñanza de la Doctrina Cristiana a los niños de su Parroquia sería su tarea preferente y más dulce, y que tendría sumo complacencia en verse rodeado siempre, pues de lo contrario se exponen a que, completándose en breve fecha, como se expone, el número de peregrinos en las tres clases, no puedan ser admitidos.

2.º Correspondiente literario.—La Junta Organizadora llevará en concepto de correspondiente literario de la Peregrinación, a un ilustre católico que trasmítal el mayor número de periódicos y revistas eclesiásticas, noticias diarias de la Peregrinación, a fin de que difundan de constante y completa información las familias de todos los peregrinos.

3.º A su debido tiempo se puntualizará el itinerario detallado que día por día ha de seguir la Peregrinación, con indicación de los días que ha de permanecer en cada lugar.

También se dará cuenta de los hoteles en que los peregrinos han de hospedarse durante su estancia en Roma, comunicando los únicos detalles de organización, etc.

Así bien, se remitirá la lista de peregrinos, a fin de que, a elección de cada cual, se constituyan los grupos que han de formarse para la mejor organización del viaje.

4.º Los peregrinos de 1.ª clase se alojarán, de ordinario, cojándose, tanto en el buque como en las hospederías y hoteles, de personas en cada camarote o habitación; pero en circunstancias extraordinarias o en aquellos lugares, como Nazaret, Tiberíades y Jericó, en que la falta de alojamientos lo exija, habrán de colocarse alguna vez tres o cuatro en cada departamento.

Los peregrinos de 2.ª clase se colocarán, ordinariamente, tres o cuatro en cada camarote o habitación. Los peregrinos de 3.ª clase se alojarán en camarotes o habitaciones generales.

5.º Las familias de los peregrinos podrán comunicarse con éstos durante el tiempo que dure la Peregrinación, dirigiendo la correspondencia y telegramas al lugar donde aquéllos se encuentren (según las indicaciones que se hagan en el itinerario que se repartirá), en la forma siguiente: «Presidente de la Peregrinación, para... (Número de Tel.)».

Los telegramas llegan a Palestina en el espacio medio de doce a dieciocho horas, y la correspondencia tarda en llegar unos nueve días.

Las comunicaciones con Egipto (Shepheard's hotel) son más rápidas.

La correspondencia que se remita a Jerusalén alcanzará a los peregrinos, incluso la que se deposita en España hasta el 1.º de Mayo.

La que se dirija a Nazaret alcanzará igualmente a los peregrinos, incluso la que se deposita en España hasta el 1.º de Mayo.

La que se dirija a Roma (Hotel Quirinal), incluso la que sale de España el 1.º de Junio.

6.º La Junta Organizadora, durante los últimos días anteriores a la salida de la Peregrinación, tendrá establecido su domicilio en Barcelona, Palacio Episcopal, oficinas de la Junta Diocesana de Acción Católica, cuya eficaz y activa cooperación se han dirigido a esta Peregrinación todos sus ilustres miembros.

A este Contador deberán acudir todos los peregrinos el 1.º de Mayo, víspera de la salida, en demanda de las últimas instrucciones y documentos que necesariamente tiene que hacer llegar a poder de cada uno de ellos la Junta Organizadora: (tarjetas de

identidad, lista de grupos, etiquetas para el equipaje, etc.).

Si algún peregrino deseara informes de hoteleras de confianza en que poder alojarse durante su permanencia, más o menos larga, en Barcelona, damos los siguientes nombres: Hotel de primera clase: Colón, Inglaterra, Continental, Palace, Cuatro naciones; Hotel de segunda clase: Condal y Europa.

7.º Antes del día 28 de Febrero, deberá completar cada peregrino el pago de 50 por 100 de su billete, pudiendo servirse para el envío de fondos, bien de una transferencia del Banco de España, o de un giro cualquiera, siempre sobre Bilbao y a favor de don José María Urquijo.

Al hacer efectivo este dividendo, deberá enviar cada peregrino su recibo provisional del pago del primer plazo, para estampar en él, el sello del pago del segundo dividendo.

Las personas que en adelante se inscriban, deberán abonar al hacer su inscripción el 50 por 100 del importe de su billete.

Se entenderá que ha desistido de concursar a la Peregrinación todo peregrino inscrito que no complete el pago del 50% de su billete, dentro de la fecha señalada y por tanto dispondrá la Junta de su puesto.

Si cualquier peregrino inscrito desistiera de su propósito de concurrir a la Peregrinación y lo comunicara antes del 20 de Abril a la Junta Organizadora, se le devolverá el 75% de las entregas que tuviere hechas.

Bilbao 2 de Febrero. Fiesta de la Purificación de 1914. Por la Junta Organizadora: El Presidente.—José María de URQUJO.

En Cabo de Gata

### Nuevo Párroco

El día nueve de los corrientes, a las tres de la tarde, se posó en este Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Mar, don Victor Manuel Lozano Díaz, que hace tres meses estable al frente de esta feligresía compacid que los que en Peregrinaciones anteriores ha llevado; y por esta razón y habiendo de resolverse por uno de los varios que con ese objeto están ofrecidos, en la próxima Circular se dará cuenta del buque que definitivamente se haya escogido.

Comenzó el acto dando lectura a la real cédula de S. M. y Titulo del Ilustrísimo y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, ante numerosa concurrencia.

Realizadas las ceremonias prescritas para este caso, subió a la Sagrada Catedral el señor Lozano, desarrollando el tema de su discurso con fácil y elocente plática.

Manifestó la importancia de la misión de su cura, cuyas obligaciones son instruir, convertir y salvar.

Dijo que la enseñanza de la Doctrina Cristiana a los niños de su Parroquia sería su tarea preferente y más dulce, y que tendría sumo complacencia en verse rodeado siempre, pues de lo contrario se exponen a que, completándose en breve fecha, como se expone, el número de peregrinos en las tres clases, no puedan ser admitidos.

2.º Correspondiente literario.—La Junta Organizadora llevará en concepto de correspondiente literario de la Peregrinación, a un ilustre católico que trasmítal el mayor número de periódicos y revistas eclesiásticas, noticias diarias de la Peregrinación, a fin de que difundan de constante y completa información las familias de todos los peregrinos.

3.º A su debido tiempo se puntualizará el itinerario detallado que día por día ha de seguir la Peregrinación, con indicación de los días que ha de permanecer en cada lugar.

También se dará cuenta de los hoteles en que los peregrinos han de hospedarse durante su estancia en Roma, comunicando los únicos detalles de organización, etc.

Así bien, se remitirá la lista de peregrinos, a fin de que, a elección de cada cual, se constituyan los grupos que han de formarse para la mejor organización del viaje.

4.º Los peregrinos de 1.ª clase se alojarán, de ordinario, cojándose, tanto en el buque como en las hospederías y hoteles, de personas en cada camarote o habitación; pero en circunstancias extraordinarias o en aquellos lugares, como Nazaret, Tiberíades y Jericó, en que la falta de alojamientos lo exija, habrán de colocarse alguna vez tres o cuatro en cada departamento.

Los peregrinos de 2.ª clase se colocarán, ordinariamente, tres o cuatro en cada camarote o habitación. Los peregrinos de 3.ª clase se alojarán en camarotes o habitaciones generales.

5.º Las familias de los peregrinos podrán comunicarse con éstos durante el tiempo que dure la Peregrinación, dirigiendo la correspondencia y telegramas al lugar donde aquéllos se encuentren (según las indicaciones que se hagan en el itinerario que se repartirá), en la forma siguiente: «Presidente de la Peregrinación, para... (Número de Tel.)».

Los telegramas llegan a Palestina en el espacio medio de doce a dieciocho horas, y la correspondencia tarda en llegar unos nueve días.

Las comunicaciones con Egipto (Shepheard's hotel) son más rápidas.

La correspondencia que se remita a Jerusalén alcanzará a los peregrinos, incluso la que se deposita en España hasta el 1.º de Mayo.

La que se dirija a Nazaret alcanzará igualmente a los peregrinos, incluso la que se deposita en España hasta el 1.º de Mayo.

La que se dirija a Roma (Hotel Quirinal), incluso la que sale de España el 1.º de Junio.

6.º La Junta Organizadora, durante los últimos días anteriores a la salida de la Peregrinación, tendrá establecido su domicilio en Barcelona, Palacio Episcopal, oficinas de la Junta Diocesana de Acción Católica, cuya eficaz y activa cooperación se han dirigido a esta Peregrinación todos sus ilustres miembros.

A este Contador deberán acudir todos los peregrinos el 1.º de Mayo, víspera de la salida, en demanda de las últimas instrucciones y documentos que necesariamente tiene que hacer llegar a poder de cada uno de ellos la Junta Organizadora: (tarjetas de

### MINERIA

Depósito  
Don Andrés Martínez Martínez ha constituido el depósito correspondiente para responder de las operaciones facultativa que se realizan en su registro minero titulado San Miguel, número 33.072, del término de Oriá.

Título  
Don Manuel Abad Pérez ha presentado los pleitos de papel de pagos al Estado necesario para satisfacer los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas en el registro minero de su propiedad titulado Demasia a luz y sombra, número 32.677, del término de Laujar.

Peticiones  
Don Miguel García Fernández presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, haciendo varillas peticiones sobre el expediente de rectificación de la mina Zaragoza y otras del término de Bacares.

Registros  
La jefatura de minas, de acuerdo con el Gobierno civil ha decretado la admisión de los registros que siguen:

La Chicharra, número 32.950, del término de Padules, a don Juan Codina Millán; Paquita, número 32.952, de Turre, a don José Fuentes Bermejo; Por si acaso, número 32.953, de Berja, a don Juan Martos Padilla; El Poeta Villaseca, número 32.955 de Laujar, a don Cecilio López Valverde; San Gabriel, número 32.966, de Dalias, a don Gabriel Maldonado Martín; La Roca, número 32.967, de Sesas, a don Juan Morón; Tilín, número 32.977, de Huércal-Overa, a don Eugenio Machetimex; La Ampolla, número 32.978, de Partaloa, a don Miguel García Fernández; Vení viéndome, número 32.979, de Bayarque y Bacares a don Ubaldo Abad Terriz; La Estrella, número 32.982; La Argentina, número 32.983; Coto Las Flores, número 32.984; La Utrina, número 33.991, de Macael, a don Manuel Rodríguez; Golondrina, número 32.992, de Puerto de Puerto, a don Eugenio Machetimex; California, número 32.993, de Rioja, a don Francisco Clemente Baeza; Nieves en Cérgel, número 32.994, a don Herman Wenzel; Llegué antes, número 32.995, de Huércal, a don Julio García Vicente; Mi Carolina, número 32.997, de Laujar, a don Eugenio G. del Mercado; Sicilia, número 33.000, de Gádor, a don Francisco Clemente Baeza; y Juantia, número 33.001, de Fondón, a don Carlos Godoy Aparicio.

Manuel Rodríguez, y la música y canto, de sexteto de la catedral.

El orden de los cultos es el siguiente:

Por la mañana.—A las ocho, Misa de Comunión, con acompañamiento de órgano y motetas.

Por la tarde.—Al toque de oraciones, Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía, ejercicios de los siete dolores, sermon, sermon, gozo y reserva a toda orquesta.

Siete domingos en honor del Patriarca San José en las Hermanas de las Ancianas desangradas.—Comenzaron el día primero de Febrero. Por la mañana a las 7. comunión general. Por la tarde a las 4 y media, Exposición de S. D. M. Rosario, gozo, sermon, salve y reserva.

Nuestro Ilmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Sagrada Familia.—La Misa de Comunión a las nueve, y a continuación el ejercicio de los Siete Dolores.

Parroquia del Sagrario.—Los ejercicios de los Siete Dolores de San José se celebrarán con el orden siguiente:

A las ocho de la mañana se expondrá a S. D. M., y después se celebra la Misa de Comunión, Estación, plática que predicará el Patriarca, ofrendamiento y letanía, terminándose con el himno al Santo y Reserva de S. D. M. M.

Durante la Misa de doce se celebrará conferencia doctrinal para los adultos.

Comunión general.—El jueves, día 12, a las siete y tres cuartos, en la iglesia de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (San Juan), será la Comunión general en el altar de la Virgen del Pilar.

Día 19, fiesta de San José. A las 8, Misa solemne con orquesta y Comunión general. Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M. Rosario, gozos cantados orquesta, sermon, salve y Reserva. Los sermones están a cargo del M. R. P. Prior de Santo Domingo.

Día 26, fiesta de la Sagrada Corazón de Jesús. Siete Domingos de San José. El día primero de Febrero empezaron estos piadosos cultos. Por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunión general, en la que se dará un piadoso recuerdo. Por la tarde, el primer día a las 4, y los domingos siguientes a las 6, después de exponer a Su Divino Maestro, se rezará el Santo Rosario, el ejercicio del Domingo correspondiente, plática y reserva.

Parroquia de San Pedro.—En esta parroquia tienen lugar dichos piadosos ejercicios en honor de San José al toque de oraciones.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Siete Domingos de San José. El día primero de Febrero empezaron estos piadosos cultos. Por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunión general,

Publicaciones

**IBÉRICA**

La maravillosa proezza de la ingeniería moderna, que tan vivamente atrae la atención del mundo, el canal de Panamá, es objeto de un extenso artículo en la Revista Ibérica del sábado 7, publicada por el Observatorio del Ebro, Tortosa (España). La grandiosidad de esa obra de gigantes, el espectáculo del magnífico despliegue de fuerza que representan el ferreto rechinante de cientos de máquinas, el ejército de trabajadores, las dificultades enormes vencidas, el marco de una naturaleza esplendorosa, bajo

un sol de fuego, desfilan evocados por la animada pluma del P. C. Bayle, testigo presencial y residente en el país en la época de la construcción. El trabajo va profusamente ilustrado.

El famoso especialista Dr. Cirera, de Barcelona, vulgarizó en el mismo número los progresos de la Electrotterapia, conquistados, gracias al desarrollo de las teorías eléctricas y a los repetidos Congresos internacionales sobre raza tan floreciente de la Medicina.

La Crónica Científica abunda en ilustraciones y notas instructivas de actualidad, de aviación, telegrafía sin hilos, agricultura, etc.

**La maquinista Alcoyana**

Hijos de José Boronat.-ALCOY

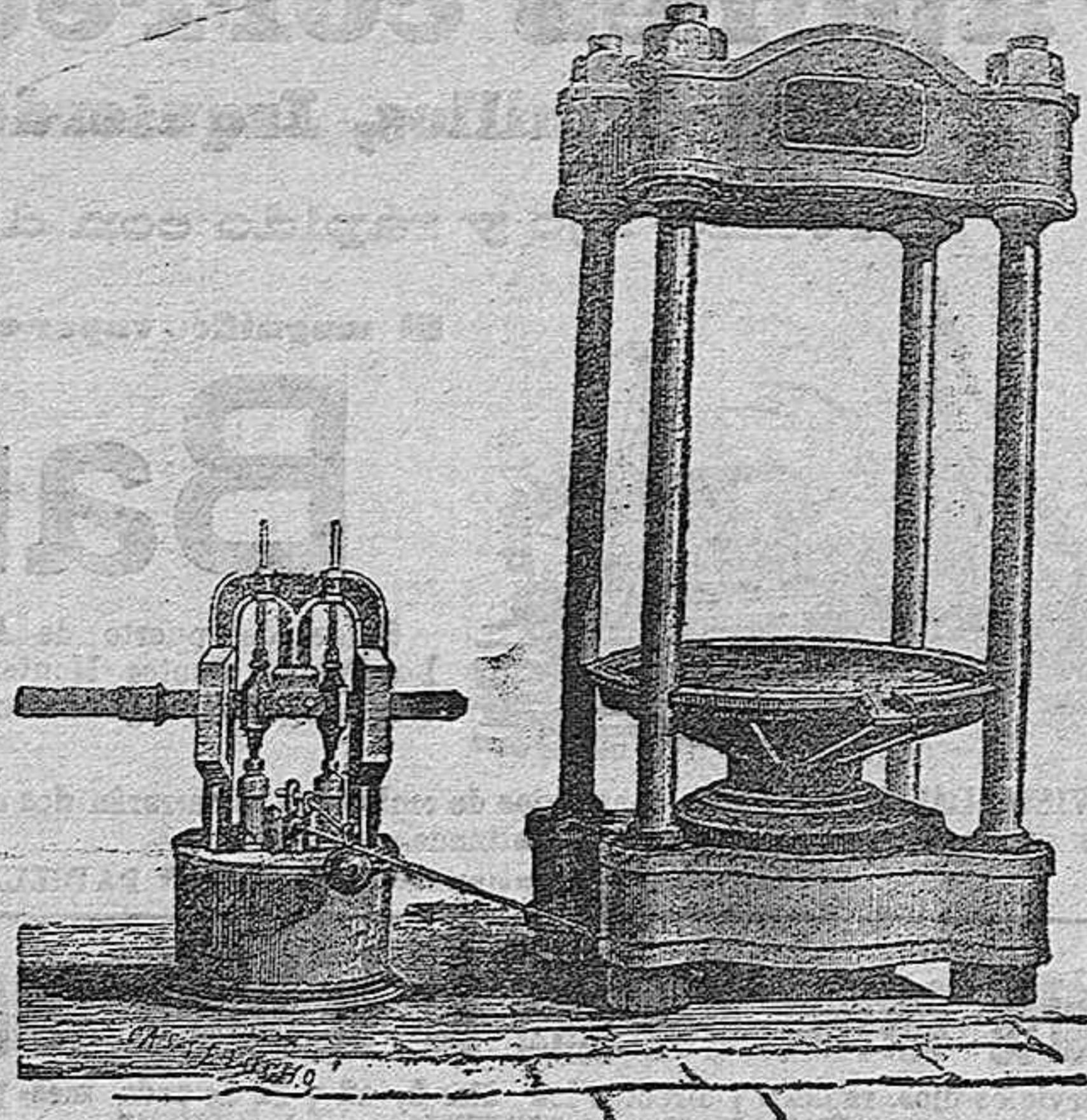
Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

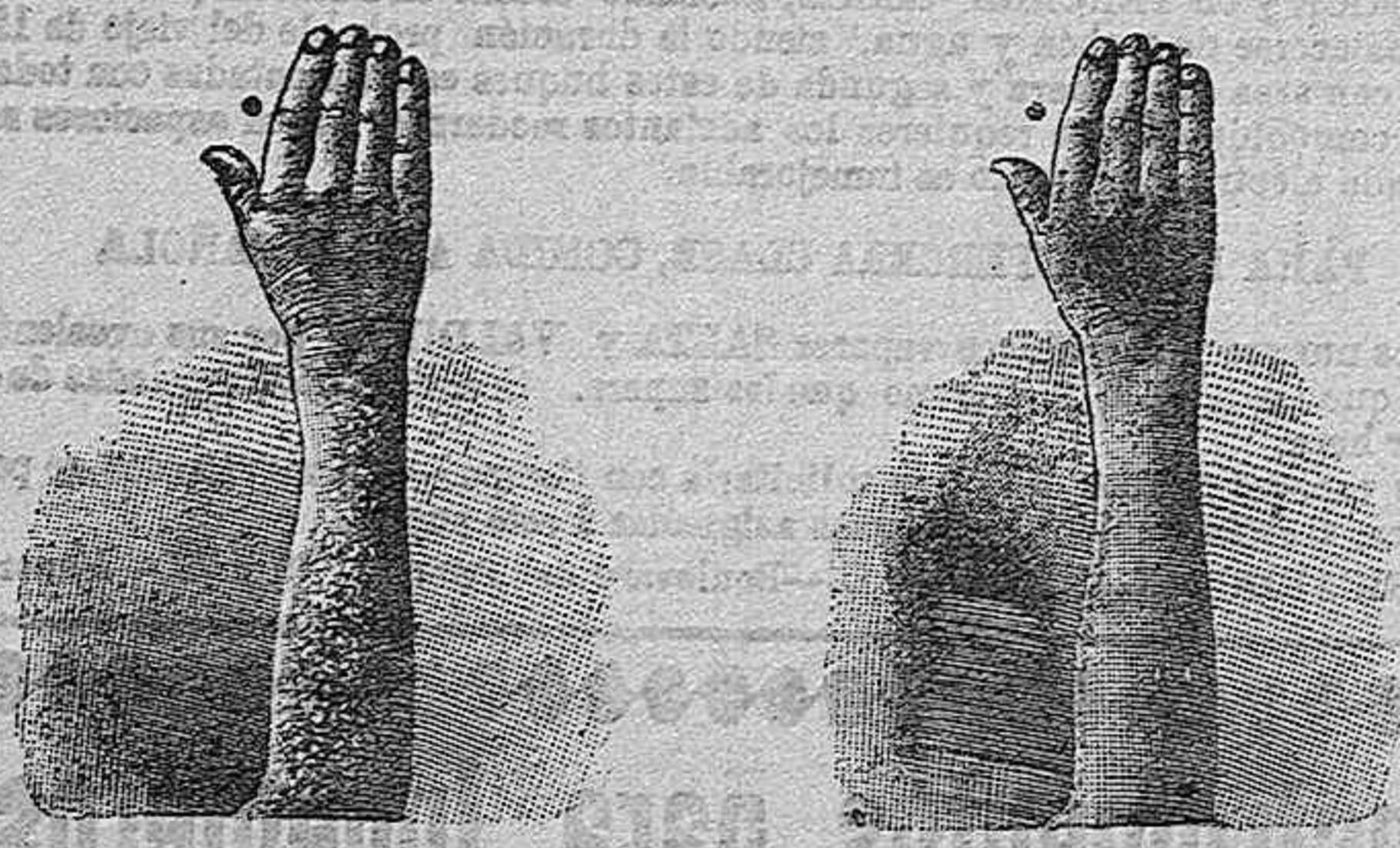
Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24.-ALMERIA

**Descubrimiento sensacional**

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrítismo, gots, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farinágeos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrítismo, reumatismo, gots, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanle hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, o al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, AN SEBASTIÁN, y será remitido gratuita mente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedán (Francia)  
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25. Don José Tore García, calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

**Algo de política palpitante**

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaverde de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

**FUMADORES****¡HUROL!**

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco. UNA PESETA.

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

**Velas de cera para el culto**

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

**"MAXIMA"** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

**"NOTABILIS"** Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

**MOVIMIENTO MARITIMO****Buques admitidos**

Vapor «Vicente Puchol», procedente de Melilla, con carga general y 79 pasajeros para este puerto.

—Idem «San José», procedente de Málaga, con carga general y 11 pasajeros para este puerto.

—Idem «Ernestón», procedente de Civatetx, en leste.

—Balandra «San Sebastián», procedente de Garrucha, con cuarto.

—Idem «Joven Vicenta», procedente de Algeciras, con corcho.

**Buques despachados**

Vapor «Vicente Puchol», para Valencia, con carga general y 24 pasajeros de tránsito.

—Idem «San José», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem «Ernestón», para Barrón in Fur-

nes, con mineral de hierro.

—Idem «George Royle», para Olebsha-

sem, con mineral de hierro.

—Goleta «Solidad», para Mazarrón, con mineral.

—Balandra «San Sebastián», para Maz-

arrón, con cuarto.

El «Cabo Corona», saldrá hoy, admis-

tendo carga y pasajeros para Málaga, Cá-

diz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol,

—El «Cataluña», saldrá mañana, admis-

tendo carga y pasajeros para Cartagena,

Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona,

San Feliz, Palma y Marsella.

Idem de otro incidente promovido en la causa 239 del mismo Juzgado y año, sobre disparo.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre lesiones, contra Pedro Gómez Gómez y otro.

Abogado, señor Muñoz Saavedra; proce-

rador, señor Sánchez Roca.

Tercera

Al juez de primera instancia de Purchena se ha reclamado por el presidente de la Audiencia territorial, formule la oportuna orden para la provisión de las vacantes de juez municipal, propietario y suplente del pueblo de Fines.

**LOMBRICES**

Su curación radical con el empleo de los acreditados confites Vermes, preparados, según fórmula especial por el farmacéutico A. Covaleda.

Caja 0'50 pesetas.—De venta en Almería, Droguería de don Eugenio de Bustos.—Granada, 35.

**CHOCOLATES**  
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

**Tosil**

Lo mejor para las tos.

CAJA, UNA PESETA  
FARMACIA DEL DR. VIVAS PÉREZ

**El Angel en la Familia**

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

**Banco Hipotecario de España**

Préstamos al 5 por 100 anual

**AGENTES:**

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

**COLEGIO DE SAN HERNANDO****PRIMERA ENSEÑANZA**

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Calle de la Infanta, núm. 5

**Compra de toda clase****Monedas de oro y Billetes extranjeros**

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

**Para carteros**

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal.—Idem para valores

PESETAS 0'30

**No más purgas****Supositorios VICTORIA**  
á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen en el medio más práctico y efectivo para combatir y desollar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.<sup>a</sup> Introducción fácil. 2.<sup>a</sup> Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.<sup>a</sup> Derretimiento completo. 4.<sup>a</sup> Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.<sup>a</sup> La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería. Dr. VIVAS PÉREZ

**Imprenta católica LA INDEPENDENCIA**

Tipos de los últimos y más elegantes modelos

Maquinaria para toda clase de trabajos

Belyo, 2.- ALMERIA

Confeción esmerada de documentos oficiales y comerciales tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente á las Artes Gráficas.

**NERVIOSOS****Cigarrillos carminativos**

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpino, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

**Colegio de la Purísima Concepción**

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7'50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberá abonar 5 pesetas por cada una de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—Al-

MERA.